Fragmentos del PRONUNCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, FAMILIARES DE LOS ESTUDIANTES DESAPARECIDOS DE LA ESCUELA RURAL “ISIDRO BURGOS” DE AYOTZINAPA, GUERRERO.

Leído por Raymundo en la manifestación del 8 de octubre de 2014 frente a la embajada

Los crímenes que se han cometido contra los normalistas no pueden quedar impunes. Los 43 estudiantes desaparecidos deben ser encontrados vivos y a la brevedad. Memoria, verdad, justicia, reparación del daño y garantías de no repetición son derechos de las víctimas que habrán de ser garantizados. Como sociedad organizada no aceptaremos otro resultado.

Estos hechos son parte de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en el estado de Guerrero. Tan sólo en los últimos dos años se han asesinado a 4,397 personas. En diciembre de 2011 dos estudiantes de la misma Normal Rural fueron acribillados y otros veinte fueron víctimas de tortura y malos tratos por parte de las policías Federal y Estatal. Así mismo, en mayo de 2013, Arturo Hernández, Ángel Román y Rafael Bandera, integrantes de la organización Unidad Popular, fueron secuestrados y ejecutados; hechos en los que también estuvo involucrado José Luis Abarca Velázquez, presidente municipal con licencia de Iguala. Igualmente, en este contexto se inscriben las detenciones de integrantes de la Coordinara Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) y del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (CECOP).

Las organizaciones e individuos de la sociedad civil que firmamos este documento exigimos al gobierno federal y estatal:

1. La presentación inmediata y con vida de cada uno de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa víctimas de desaparición forzada, lo que demanda la implementación de protocolos eficientes de búsqueda apegados a los más altos estándares internacionales, la acción coordinada e investigaciones rápidas y exhaustivas que involucren a todas las instancias competentes. Al respecto, hacemos una enérgica protesta contra el gobierno federal por su tardía respuesta, pues tuvieron que pasar 8 días para que interviniera.

2. El esclarecimiento e identificación de los más de veinte cuerpos hallados en las fosas clandestinas en Iguala. En este sentido, nos sumamos a la exigencia de los familiares de los desaparecidos a que sean antropólogos forenses independientes quienes determinen la identidad de los cuerpos encontrados.

3. El castigo a los autores materiales e intelectuales con todo el peso de la ley. No aceptaremos que los hechos se atribuyan al crimen organizado, cuando a todas luces sabemos que se trató de un crimen de Estado, en el que policías y funcionarios de distintos niveles de gobierno estuvieron involucrados, por omisión o por aquiescencia.

4. Demandamos que las autoridades correspondientes traten con todo respeto a los familiares de los estudiantes desaparecidos y los mantengan informados de cada avance en las investigaciones. Ellos, al igual que los integrantes de las organizaciones de apoyo en la región deberán tener garantizada su seguridad en todo momento.

5. Tenemos presente que estos hechos afectan profundamente a las Normales Rurales en su conjunto, reconocemos en ellas y en los maestros que ahí se forman, una esperanza para los pueblos que aspiran a tener acceso a la educación. Por ello manifestamos nuestro apoyo y solidaridad a este modelo educativo y a los estudiantes que desde ahí se organizan.

Desde la sociedad civil reiteramos toda nuestra solidaridad con los familiares de los desaparecidos, los heridos, los fallecidos y los jóvenes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

Llamamos a la comunidad nacional e internacional a estar atenta de la actuación de las autoridades federales, estatales y locales en el desarrollo del proceso para que estos hechos tan graves no queden impunes.

Los desaparecidos nos faltan a todos y todas. Es tiempo de que como sociedad frenemos ésta barbarie.